

Gobierno Regional de Loreto

DAMNIFICADOS DE INCENDIO PAMPACHICA RECIBIRÁN AYUDA



diario

EDICIÓN UCAYALI-SAN MARTÍN-LORETO-AMAZONAS

ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

Director Encargado: José Arias Sandoval

21 DICIEMBRE 2024

Año XXXVIII / 10619

Y descolmató a nivel nacional

Vivienda limpió ríos y quebradas en SM-Amazonas



Por riesgo para la salud

Retiran papas FRITAS LAY'S



Jóvenes monitorean de calidad del agua del río Itaya

De cuenca del río Mayo

39 LOCALIDADES PIDEN ELECTRIFICACIÓN RURAL



Labora en la Oficina de Monitoreo y Evaluación del Impacto del MVCS



Otorgan reconocimiento "Servidor Íntegro" a Melissa Flores Saldaña

Con sarcasmo pide a encuestadoras "Pónganme 00, así estamos empatados y nos vamos a penales"

DINA BOLUARTE RESPONDE A SU 3% DE APROBACIÓN



Atienden a niños en situación de pobreza



INAUGURAN CENTRO INFANTIL PUCALLPA



Rondas Campesinas:

999 421 213

¡ESTA NAVIDAD, LA SEGURIDAD ES EL MEJOR REGALO PARA TODOS!

Si te cuidas tú, cuidas a todos. Haz de esta Navidad un ejemplo de responsabilidad



GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN

RONDAS CAMPESINAS

MUNICIPALIDADES



Atienden a niños en situación de pobreza Inauguran Centro Infantil Pucallpa

Pucallpa, dic. El titular del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis), Julio Demartini, inauguró este viernes un moderno Centro Infantil de Atención Integral (CIAI) en las instalaciones de la Universidad Nacional de Ucayali (UNU), el cual estará a cargo del Programa Nacional Cuna Más.

El objetivo de este CIAI es brindar servicios de salud y nutrición, además de juegos, aprendizaje y desarrollo de habilidades a niños menores de tres años en situación de pobreza. Convenio Midis-UNU

El nuevo centro lleva el nombre de 'Los universitarios del futuro' y fue construido en un área de 311 metros cuadrados, en virtud a un convenio suscrito entre el Midis y la mencionada casa superior de estudios.

Su acción estará dirigida a los hijos de los estudiantes y los trabajadores de la universidad, así como a niñas y niños de la comunidad en situación de vulnerabilidad. "Hoy dejamos un centro activo, como los miles que hay en el Perú y que aun tenemos que seguir construyendo, porque ellos garantizan que nuestros niños tengan un lugar seguro, lleno de amor, buena alimentación y condiciones para que crezcan en su desarrollo psicomotriz", resaltó De-

martini.

El acto de inauguración contó con la participación de rector de la UNU, Edgardo Braul; las congresistas Francis Paredes y Jenny Reyna; y el director ejecutivo de Cuna Más, Juan Antonio Silva, así como autoridades locales.

Centro de Atención del PCA

En Ucayali, el ministro también participó en la ceremonia de reconocimiento del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Bilingüe del distrito de Yarinacocha.

Este instituto ha sido reconocido como Centro de Atención del Programa de Complementación Alimentaria (PCA), lo que le permitirá atender con alimentos a sus alumnas y alumnos y, con ello, propiciar una educación integral.

Este importante logro se concretó gracias al trabajo articulado entre el Midis y el gobierno local.

En este evento participaron la viceministra de Prestaciones Sociales del Midis, Jessica Niño de Guzmán, la congresista Paredes, la alcaldesa provincial de Coronel Portillo, Janet Castagne, y la directora general de Diseño y Articulación de las Prestaciones Sociales del Midis, Edith Bautista. (FIN) NDP/CCH

De cuenca del río Mayo

39 localidades piden electrificación rural



Lima, dic. Pobladores de 39 localidades rurales ubicados en la margen izquierda del río Mayo, en la provincia de Moyobamba, región San Martín, esperan la aprobación del expediente técnico elaborado por la Dirección Regional de Energía y Minas de San Martín, con la conformidad de Electro Oriente S.A. y que permitirá la ejecución de proyectos de electrificación rural que los beneficiará.

El documento se encuentra en la Dirección General de Electrificación Rural (DGER) del Ministerio de Energía y Minas. Dicho documento técnico fue subsanado ante las observaciones hechas por la DGER, por lo que están a la espera de su aprobación y posterior financiamiento.

El mencionado proyecto de electrificación beneficiaría a 16,215 habitantes de 39 localidades, 1,219 viviendas nuevas y 2,024 viviendas existentes, haciendo un total de 3,243 moradas. El monto de inversión del proyecto "Mejoramiento y ampliación de redes de distribución de media y baja

tensión en las localidades ubicadas en la margen izquierda del río mayo, distrito de Moyobamba - provincia de Moyobamba - departamento de San Martín", es de 19 millones 063,349.72 soles.

Esta iniciativa favorecería a los caseríos de Santa Catalina, Las Palmeras, Nuevo Amanecer, Nuevo Piura, Nuevo Sullana, Nueva York, Nueva York - Sector Vista Alegre, Creación 2000, Creación 2000 - Sector el Piñal, Creación 2000 - Sector El Sufrido, Las Orquídeas, C.P Cordillera Andina, Nuevo Edén, Nuevo Edén - Sector El Mirador, Almirante Grau, Caserío Flor de Primavera, Flor de Primavera - Sector Nuevo paraíso, El Higuero, Nuevo Jaén, Pampa Hermosa, Caserío El Álamo, El Condor, Sol Andino, El Milagro, puerto Guillermo, Zapote, Gobernador, Malvinas, Cañabrava, Miraflores Alto y bajo, CP Quillualpa, Quillualpa Sector Libre Paraíso, CP Sugllaqui, caserío Bella Selva, sector Alto Juningullo, y las comunidades nativas de Morroyacu,

Yarau, Yarau - Sector Chayú.

El Colectivo Moyobamba 500 años, se ha sumado al llamado de los pobladores de esta zona, a través de su coordinador general José Flores Vargas, quien manifestó que dentro de la agenda de diálogo gubernamental, han solicitado al Ministerio de Energía y Minas, la celeridad y prioridad en el proceso de evaluación de este proyecto, teniendo en cuenta que muchas zonas productoras de este valle, no cuentan con la capacidad energética requerida para la industria, y este proyecto propone el mejoramiento de sus redes para darle oportunidad a la población en promover la pequeña y mediana empresa rural, para exportar sus productos a los mercados asiático y europeo.

Los pobladores de estos centros poblados se dedican a la agricultura, desarrollando los cultivos de arroz, maíz, plátano café, cacao, toda esta producción agrícola abastecen al mercado local y nacional. El café es la principal siem-

bra, dando paso a un enorme corredor económico entre el puerto Metoyacu y el puerto Buenos Aires, que involucra a 28 localidades, 2,240 productores, 5,600 hectáreas productivas, con un rendimiento de 100 mil 800 quintales de 56 kilos equivalente a 5 mil 645 toneladas métricas, producción que genera una dinámica entre 65 a 100 millones de soles.

"Somos una zona productora y no tenemos electricidad ni siquiera para encender nuestras desulpadoras, menos las secadoras de café. ¿Cómo podemos avanzar así, de que inclusión hablamos?", indica Gerson Cachay, poblador del caserío Los Angeles.

Cabe recordar que hace años atrás se instalaron maquinarias agrícolas en la margen izquierda del río Mayo, con el fin de mejorar el manejo post cosecha del grano del café, pero lamentablemente no llegaron a funcionar por falta de servicio de una línea trifásica, recordaron los pobladores, quienes indicaron que en la actualidad estos equipos están abandonados y arrumados a la intemperie.

Al respecto José Enrique Célis Escudero, director de Energía y Minas de San Martín, explicó que la Dirección General de Electrificación Rural (DGER) del Ministerio de Energía y Minas ha vuelto a remitir pequeñas observaciones que lo estamos levantando. "El expediente está en la oficina de estudios de la DGER. Levantadas las observaciones pasa a la Dirección de Obras, quienes también solicitan algunas aclaraciones y observaciones que esperamos no pase a fines de febrero del año 2025, pues esta dirección programa su financiamiento y posterior proceso de selección, lo cual es publicado por el SEACE con el cronograma de evaluación de propuestas y buena pro para la ejecución de la obra", refirió. (FIN) JQC/MAO JRA

Por riesgo para la salud

Retiran papas FRITAS LAY'S

¿Te gustan las papitas fritas? Entonces, esta noticia es para ti. Frito-Lay ha anunciado el retiro de algunas bolsas de sus papas fritas Lay's clásicas por un riesgo serio. La compañía ha alertado que estos paquetes podrían contener leche no declarada, lo cual es un peligro para quienes son alérgicos o tienen sensibilidad a los lácteos. La advertencia también ha sido comunicada a la Administración de Alimentos y Medicamentos de los Estados Unidos FDA para mayor control. PUEDES VER: Cadena de pizzas dice adiós tras anunciar que está en quiebra: cerrará todos sus locales Retiran papitas fritas de conocida marca por riesgo para la

salud El retiro afecta a las bolsas de 368,5 gramos de papas fritas Lay's clásicas, reconocibles por su empaque amarillo. Estos productos fueron distribuidos principalmente en Oregón y Washington desde el 3 de noviembre, aunque algunas unidades podrían haber llegado a otras zonas a través de ventas en línea. Frito-Lay ha recomendado a los consumidores que no consuman las bolsas afectadas y las devuelvan a las tiendas para recibir un reembolso. Los minoristas ya están retirando las unidades de sus estantes, mientras la compañía trabaja para asegurar que no haya productos comprometidos en circulación.

¿Cuál es el peligro de las papitas fritas Lay's? El problema se debe a que el producto contiene leche no mencionada en la etiqueta, lo que puede desencadenar reacciones alérgicas graves en personas sensibles. Estas reacciones pueden variar desde erupciones en la piel hasta anafilaxia, una condición que pone en riesgo la vida. Frito-Lay ha emitido un comunicado disculpándose con los consumidores y asegurando que están investigando el incidente para evitar que se repita. La compañía también ha recomendado a quienes hayan adquirido el producto, revise los ingre-



dientes en la etiqueta y contacte a su servicio de atención al cliente si tiene alguna duda. Este incidente subraya la im-

portancia de declarar adecuadamente los ingredientes en los productos procesados, especialmente para aquellos con alergias ali-

mentarias. Por lo tanto, los consumidores deben estar alerta y evitar el consumo de los productos retirados para garantizar su seguridad.

Gobierno Regional de Loreto

DAMNIFICADOS DE INCENDIO PAMPACHICA RECIBIRÁN AYUDA



El Gobierno Regional de Loreto liderado por el Dr. René

Chávez Silvano, a través de la Oficina Regional de De-

fensa Nacional y el COER Loreto, realizó la entrega de bienes de ayuda humanitaria a la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista. Esta ayuda será entregada a las familias damnificadas por el devastador incendio ocurrido en el asentamiento humano "Estación Pampachica", ubicado en el km 9.8 de la carretera Iquitos-Nauta. La Oficina Regional de Defensa Nacional entregó a la municipalidad una amplia gama de productos esenciales para paliar las necesidades inmediatas de los afectados. La ayuda incluyó frazadas, colchones, kits de higiene, calaminas, triplay, utensilios de cocina, baldes, mosquiteros, carpas y ollas, que serán distribuidos equitativamente

entre las tres familias damnificadas, priorizando a los más vulnerables. El Director Regional de Defensa Nacional y Coordinador del COER Loreto, Ing. Luís Felipe Chong Vásquez, manifestó el firme compromiso del gobernador regional en apoyar a las familias afectadas. "Lamentamos profundamente lo ocurrido y estamos comprometidos en brindar todo el apoyo necesario para la reconstrucción de las viviendas quemadas. Nuestro trabajo no termina aquí, seguimos trabajando para que las familias puedan retomar sus vidas lo más pronto posible" manifestó el Dr. Chávez. Por su parte, el representante de la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista expresó su agradecimiento por

la pronta respuesta del Gobierno Regional, reiterando la importancia de continuar trabajando de manera conjunta para la recuperación total del sector. El incendio en Pampachica, que dejó a tres familias sin hogar y con importantes pérdidas materiales, ha moviliza-

do a las autoridades locales y regionales para evaluar los daños y coordinar acciones a largo plazo. La Oficina Regional de Defensa Nacional y el COER Loreto continúan trabajando en conjunto para garantizar el bienestar y la recuperación de las familias afectadas.

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: ☎ 954949211



¡CUIDADO!... ¡EL DENGUE MATA!

LOS TANQUES, TINAS, BIDONES, LLANTAS, BOTELLAS, MACETAS, FLOREROS Y CANALETAS, SON LOS SITIOS PREFERIDOS DEL ZANCUDO TRANSMISOR DEL DENGUE

¡HAZLE EL PARE AL DENGUE!

¡SIN CRIADEROS, NO HAY ZANCUDOS!

¡¡CUIDA TU SALUD!!



Labora en la Oficina de Monitoreo y Evaluación del Impacto del MVCS

Otorgan reconocimiento "Servidor Íntegro" a Melissa Flores Saldaña



Moyobamba, dic. Melissa Flores Saldaña se ha convertido en el orgullo de su familia y de toda la región San Martín. Ella recibió recientemente la distinción "Servidor Íntegro del 2024" que otorgó el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS) por su desempeño íntegro en cumplimiento del código de ética de la función pública.

Melissa Flores es ingeniera sanitaria, egresada de la Escuela de Ingeniería Sani-

taria de la Universidad Nacional d.e San Martín y labora en la Oficina de Monitoreo y Evaluación del Impacto del MVCS. El MVCS cumple con los estándares de cumplimiento y responsabilidad para las entidades y servidores públicos como parte de la estrategia nacional de integridad y lucha contra la corrupción. El 9 de diciembre se celebró el Día Internacional contra la Corrupción, y el Ministerio de Vivienda reafirmó su com-

promiso con la Política Nacional de Integridad y Lucha contra la Corrupción, importante instrumento de gestión en esta materia que establece los objetivos, lineamientos y estándares que deben cumplir las instituciones del Estado para promover la integridad, prevenir y sancionar el uso de la función pública para la obtención de beneficios personales, familiares o de grupo. En ese sentido, el MVCS reconoció a 11 trabajadores de la institución, que fueron evaluados bajo los criterios de Código de Ética y Conducta, Política Antisobornos, Directiva de Reconocimiento al Servidor/a Íntegro, Política para regular el ofrecimiento, aceptación, recepción y devolución de regalos, cortesías, donaciones, atenciones, invitaciones y otros del ministerio encargado de las obras públicas que se realizan en la República del Perú. En representación del minis-

tro Durich Francisco Whittembury Talledo, la Secretaria General del ministerio en mención Paola Liliana Lobatón Fuchs, entregó el reconocimiento a la ingeniera Melissa Flores Saldaña, como "Servidora Civil Íntegra" del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento 2024, por su comportamiento probo en su desempeño laboral, en cumplimiento del Código de Ética de la Función Pública. La joven profesional sanmartinense, se mostró muy emocionada al recibir la distinción, agradeciendo a sus compañeros de trabajo, servidores que también son parte de la gestión pública y destacando el trabajo en equipo como la mayor fortaleza, demostrando su labor con eficiencia y eficacia; fundamental para la transparencia en la función administrativa. Melissa Flores Saldaña, egresó de las aulas de la Universidad Nacional de San Martín - Facultad de Ecología - Escuela de Ingeniería Sanitaria, es oriunda de la ciudad de Moyobamba y muestra con ejemplo los valores formativos de esta casa de estudios, con responsabilidad, capacidad y trabajo. (FIN) JQC/MAO JRA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BAGUA AMAZONAS - PERU

EDICTO MATRIMONIAL N° 12 - 2024

DON: **WILLIAM ALBERTO DIAZ FUENTES**
 De **44** años de edad. Estado Civil: **SOLTERO**
 Ocupación: **DISEÑADOR GRAFICO**
 Natural de: **POMALCA - CHICLAYO - LAMBAYEQUE**
 Domiciliado en: **CALLE CHICLAYO 92 SECTOR 10**

Y Doña: **MILCA MAGDALENA CHAVEZ POLO**
 De **34** años de edad. Estado Civil: **SOLTERA**
 Ocupación: **LIC. ENFERMERIA**
 Natural de: **LA PECA - BAGUA - AMAZONAS**
 Domiciliado en: **JR. AYACUCHO N° 1736 - BAGUA**

Pretenden contraer Matrimonio Civil en el Local **RECREO "SABOR MARINO"** Jr. Uscubamba C - 1 - Bagua, a horas **07:30 p.m.** El **Sábado, 28 de Diciembre del 2024.**

Los que conozcan, Causales de Impedimento, podrán denunciar conforme a la ley.

Bagua, 19 de Diciembre del 2024

[Firma y Sello]

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELÉN
EDICTO MATRIMONIAL

Se hace saber que don **EDWARD GEUSEPPE VILLANUEVA SOTELO**, DNI N° 47202051, de 34 años, natural de BUENA VISTA, nacionalidad peruana domiciliado en ASOC. VILLA REMO MZ C LT 13 y Doña **DANNY MADELEY TUANAMA HUAZANGA**, DNI 47384196, de 32 años, natural de IQUITOS, de nacionalidad Peruana, domiciliada en CALLE OSCAR IVAN N° 322 - BELÉN. **PRETENDEN CONTRAER MATRIMONIO CIVIL EN ESTA MUNICIPALIDAD. QUIENES CONOZCAN CAUSAL DE IMPEDIMENTO, PODRAN DENUNCIAR DENTRO DEL TERMINO DE OCHO DIAS Y EN FORMA QUE ESTABLECE EL ARTICULO NR. 253 DEL CODIGO CIVIL.**

Belén 18 de 12 del 2024

Municipalidad Distrital de Belén,
 Tec. Enf. Magda Nieves Ojanama Huancho
 Jefe de la Oficina de Registro Civil

SUCESIÓN INTESTADA

Ante este oficio notarial sito en Av. Aguaytía N° 498 del distrito de Manantay, provincia de Coronel Portillo y departamento de Ucayali, se ha presentado doña Mercedes Gonzales Melendez con DNI N° 45204954, solicitando la sucesión intestada, de quien fuera su madre doña Mercedes Melendez Torres con DNI N° 00154710, fallecida el día 20 de mayo del 2020, en la ciudad de pucallpa, Departamento de Ucayali, teniendo su último domicilio en Jr. Bella Durmiente Mz.E Lt.16 Asent.H.Pueblo Libre, Distrito de Manantay, Provincia de Coronel Portillo, Departamento de Ucayali, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, por lo que se publica conforme a Ley .-

Manantay, 18 de diciembre del 2024.-

[Firma y Sello]

OFICINA REGISTRAL TARAPOTO - RENIEC
RECTIFICACION ADMINISTRATIVA DE ACTA DE MATRIMONIO ATRIBUIBLE AL REGISTRADOR CIVIL

Ante la Oficina Registral de Tarapoto, se ha presentado Doña AURORA ISABEL TAFUR PADILLA, identificado con DNI N° 01098772, con Carta N° 000115-2024 del día 28 de Noviembre 2024, solicitando la Rectificación Administrativa del Acta N° 1021899543 en el sentido de que existe **ERROR U OMISION EN EL RUBRO: PRENOMBRES DEL PADRE: DICE "LUIS"; DEBE DECIR: "LUIS SEGUNDO"**, en el Acta de Matrimonio; y no como se encuentra. Se efectúa la siguiente publicación de conformidad con el artículo 73° del decreto supremo 015-98 PCM. Tarapoto, 28 de Noviembre de 2024. CAROLINA FLORES ROJAS. OR TARAPOTO-RENIEC.

[Firma]

SOLUCIONES en SEGURIDAD e INFORMÁTICA!

SEBATEC E.I.R.L.
 - SEGURIDAD E INFORMÁTICA -

VENTA - REPARACIÓN e INSTALACIÓN DE:

- Cámaras
- Cables eléctricos
- Alarmas contra robos e incendios
- Intercomunicadores
- Copiadoras
- Computadoras
- Impresoras

Av. 28 de Julio 505
 Pucallpa - Ucayali

957 556 811 | 936 222 743
 sebateceir@gmail.com

PUBLICIDAD AVISOS AL CELULAR : 942425491

"SI SABES MUCHO ENSEÑA, SI SABES POCO APRENDE"

Jorge Abraham Isla Maldonado
ABOGADO
 REG. CASM. N° 1001

- Experto en Derecho Notarial Registral e Inmobiliaria.
- Titular de Terrenos Urbanos y Rústicos con su Inscripción Registral Via Judicial y/o Notarial.
- Asuntos Penales, Civiles y Administrativos.
- Se Redacta Contratos (Minutas) diversas de Compra - Venta.
- Tramite Procesos Hereditarios.
- Se Levanta Observaciones Registrales.

jorgeabraham19@hotmail.com | Oficina: Jr. Yurimaguas N°247 - 15°
 jorgeisla.maldonado50@gmail.com | Cel: 939 188 137 | Tel: 042-781201
 Jorge Abraham Isla Maldonado | BANDA DE SHILGAYD

ANUNCIE VENDA MAS

954949211
 976814796

DIARIO AHORA

Jóvenes monitorean de calidad del agua del río Itaya



Lima, dic. La Autoridad Nacional del Agua (ANA), entidad adscrita al Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri), lideró un monitoreo de calidad del agua de la cuenca del río Itaya, en la región Loreto, en el que participaron estudiantes y voluntarios interesados en adquirir experiencia práctica en gestión hídrica.

La actividad se desarrolló en colaboración con la Red Agua Joven. Los participantes aprendieron sobre la planificación de puntos de monitoreo, la medición de parámetros físicos, químicos y microbiológicos y el manejo de muestras; pudieron familiarizarse con el uso de equipos especializados, como el medidor multiparámetro.

El monitoreo, organizado por la Administración Local de Agua (ALA) Iquitos, se efectuó durante dos días consecutivos y se llevó a cabo bajo el Protocolo Nacional de Monitoreo de la Calidad de los Cuerpos Naturales de Agua Superficial, establecido por la ANA mediante la Resolución Jefatural 010-2016-ANA.

Durante las jornadas se eva-

luaron indicadores como el pH, oxígeno disuelto, conductividad y temperatura en cuerpos de agua categorizados como tipo 4, de acuerdo a la Resolución Jefatural 056-2018-ANA. Estas mediciones son fundamentales para garantizar la calidad del agua de los ríos amazónicos y su adecuada gestión.

Las muestras recolectadas serán analizadas en laboratorios acreditados por el Instituto Nacional de Calidad (Inacal), con el fin de obtener datos precisos y confiables. -Agentes de cambio

El administrador local de agua Iquitos, Eliseo Puelles, resaltó la importancia de este tipo de actividades para formar agentes de cambio comprometidos con el desarrollo sostenible del país.

“Estas experiencias prácticas son esenciales para preparar a las nuevas generaciones en la gestión integrada de recursos hídricos, promoviendo la responsabilidad ambiental desde una perspectiva científica y comunitaria”, señaló.

Con estas acciones, la ANA reafirma su compromiso con la preservación de los recursos hídricos y la formación de jóvenes líderes en gestión ambiental. La participación activa de la Red Agua Joven es un ejemplo de cómo el trabajo colaborativo puede contribuir a la sostenibilidad de las fuentes naturales de agua, vitales para el desarrollo de las comunidades. (FIN) NDP/JOT

Con sarcasmo pide a encuestadoras “Pónganme 00, así estamos empatados y nos vamos a penales”

DINA BOLUARTE RESPONDE A SU 3% DE APROBACIÓN

La presidenta Dina Boluarte arremetió contra las encuestadoras que la ubican con bajos niveles de aprobación, durante un evento realizado este viernes en el distrito limeño de Carabayllo. De manera irónica, la mandataria respondió a los resultados que le atribuyen un 3% de respaldo según la encuesta de Datum, pidiendo que le pongan “cero cero”. Durante su discurso en la presentación del programa de empleo temporal Llamkasun Perú, la mandataria no perdió la oportunidad de ironizar sobre su aprobación aludiendo a las calificaciones escolares y al fútbol.

“A las encuestas y a los que me califican diciendo que ten-



go 3% de aprobación, yo le digo de una vez: pónganme cero cero. Así estamos empa-

tados y nos vamos a penales”, comentó, con tono sarcástico.

La jefa de Estado hizo alusión específica a la reciente encuesta de Datum, publicada por el diario El Comercio, que la sitúa con un 3% de aprobación. Además, acusó a las encuestadoras de haberle propuesto mejorar sus cifras a cambio de un incentivo.

“¿Para qué gastan su dinero y energía? Primero me pusieron en 11%. Luego, nos tocaron la puerta y nos dijeron: ‘Dénos alquilo, le subimos dos puntos, o sea, a 11’. Y yo les respondí: ‘Nada’, porque ese dinero prefiero invertirlo en Llamkasun”, afirmó Boluarte, sugiriendo así un intento de favor presuntamente irregular por parte de estas empresas.

Finalmente, la presidenta aseguró que los resultados de las encuestas no le generan preocupación. “Menos mal no he sido tan buena en matemáticas y, por eso, los números no me preocupan”, concluyó.

Y descolmató a nivel nacional Vivienda limpió ríos y quebradas en SM-Amazonas

2.3 millones de pobladores se beneficiaron con las labores que se realizaron en puntos críticos de las regiones de Lima, Piura, Puno, San Martín, Tacna, Tumbes, Amazonas, entre otras.

Lima, 20 de diciembre de 2024.- El Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), a través del Programa Nuestras Ciudades (PNC) realizó la limpieza y descolmatación de cerca de 600 kilómetros de ríos y quebradas a nivel nacional, en las zonas más vulnerables ante lluvias intensas durante el año 2024.

Para llevar a cabo estas labores preventivas, el MVCS desplegó 179 maquinarias,

como excavadoras hidráulicas, cargadores frontales, retroexcavadoras, volquetes, entre otros, así como 217 vehículos.

En total, se realizaron 628 intervenciones de limpieza y descolmatación, en beneficio de 2.4 millones de pobladores ubicados en sectores críticos de las regiones de Puno, San Martín, Tacna, Tumbes, Amazonas, Loreto, Cajalao, Apurímac, Pasco, Ancash, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima, Piura y Huánuco.

Cabe mencionar que, 530 labores estuvieron vinculadas a trabajos de prevención, 88



a emergencia y 10 a urgencias, logrando eliminar más de 4,557,240 metros cúbicos de material excedente como lodo, piedras, maleza, entre otros, que obstruyen el cauce normal del agua en una longitud de 594.61 km y podría provocar desbordes e inundaciones

El Programa Nuestras Ciudades realiza trabajos de prevención y mitigación de riesgos a nivel nacional para proteger a las poblaciones más vulnerables del país. Los equipos técnicos trabajan en coordinación constante con

las autoridades locales y regionales, y cuenta con 18 unidades básicas operativas, con el objetivo de brindar atención a todas las regiones del país.

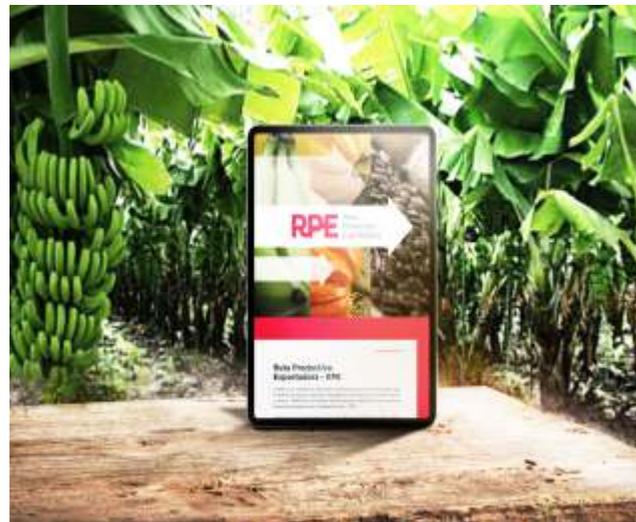
Las intervenciones de prevención se realizan a solicitud de las autoridades distritales, provinciales y regionales, mediante la suscripción de convenios de cooperación interinstitucional. Para cualquier consulta o coordinación pueden escribir al correo: pnc@vivienda.gob.pe, o comunicarse al teléfono 20117930 anexo 311.

Ruta Productiva Exportadora lanza convocatoria en 20 regiones para impulsar envíos

Lima, dic. La Ruta Productiva Exportadora (RPE) del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur) lanzó una nueva convocatoria a nivel nacional para beneficiar a más de 450 asociaciones, cooperativas, así como micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes) en su camino a la exportación o consolidar sus envíos al exterior, lo cual tendrá un impacto en más de 57 mil familias. La convocatoria está dirigida a empresas de 20 regiones del país, Amazonas, Arequipa, Áncash, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima, Madre de Dios, Pasco, Piura, Puno, San Martín, Tacna, Tumbes y Ucayali. Se asistirá a las cadenas productivas de café, cacao, oré-

gano, granada, banano, mango, quinua, espárrago, palta, granos andinos, uva, maracuyá, castaña, cúrcuma, jengibre y maca. Los seleccionados para esta convocatoria, exportadores o con potencial exportador, podrán acceder a asistencias técnicas y capacitaciones gratuitas como: aseguramiento de la calidad, talleres de catación, charlas de gestión empresarial, desarrollo de planes de negocios de exportación, capacitación en economía circular y oportunidades comerciales y tendencias, así como el asesoramiento para la participación en eventos de promoción comercial. La asistencia técnica que se dará a las empresas incluye más de 100 servicios de trece entidades del sector públi-

co, lideradas por el Mincetur: Ministerio de la Producción, Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, Ministerio del Ambiente, Promperú, Instituto Tecnológico de la Producción (ITP), la red de Centros de Innovación Tecnológica (CITE), Tu Empresa, Agromercado, Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA), Servicio Nacional de Sanidad Agraria del Perú (SENASA), Agroideas, Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP) y Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (Devida). La Ruta Productiva Exportadora cuenta con el cofinanciamiento del Programa Sé Competitivo de la Cooperación Económica Suiza – SECO y es facilitado por Helvetas Perú.



“Con esta nueva convocatoria buscamos que los beneficios de la exportación alcancen a más empresas peruanas, permitiendo acceder a los mercados internacionales, y así tener un impacto en el desarrollo económico y la generación de empleo”, destacó la ministra de Comercio Exterior y Turismo, Desilú León Chempén. En el 2024, la RPE ha trabajado con más de 300 mipy-

mes a nivel nacional, lo que ha permitido impactar en más de 50 mil familias de 14 regiones. **Requisitos para participar** Las postulaciones estarán abiertas hasta el 28 de febrero de 2025. Los interesados deberán ingresar al sitio web oficial www.rpe.pe para revisar las bases de la convocatoria y completar la ficha de inscripción utilizando su usuario y clave SOL de la Su-

nat. Es importante resaltar que el proceso de postulación es completamente gratuito. Los interesados deben cumplir con los siguientes requisitos: ser persona jurídica o natural con negocio, pertenecer a una de las regiones y cadenas priorizadas, tener RUC activo y habido, contar con mínimo dos años de actividad empresarial, ser exportador o tener una oferta exportable, registrar ventas anuales superiores según la cadena productiva a la que postule, de acuerdo a las bases de la convocatoria. Los interesados recibirán orientación adicional a través de las charlas virtuales que se realizarán todos los jueves, del 9 de enero al 27 de febrero de 2025, a las 5:00 p.m. mediante un registro previo en el formulario disponible en www.rpe.pe y en www.vuce.gob.pe. Para consultas adicionales, los interesados pueden escribir al correo rpe@mincetur.gob.pe. (FIN) NDP/JJN



¡EN ESTAS FIESTAS, REGALA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN A LOS TUYOS!

Consejos de seguridad para estas fiestas:

1. Evita el consumo excesivo de alcohol. Si bebes, no conduzcas vehículos.
2. Si vas a usar pirotecnia, asegúrate de que sea legal y segura, y úsala en lugares abiertos, lejos de personas y objetos inflamables.
3. Nunca dejes a los niños sin supervisión en reuniones familiares o en lugares concurridos.



Rondas Campesinas:

999 421 213

Generando Desarrollo con Transparencia!

